



CRESWELL PRESTAMO DE EMERGENCIA PARA NEGOCIOS

Community LendingWorks está trabajando en asociación con funcionarios locales, estatales y federales para responder a las condiciones económicas y de mercado adversas creadas por COVID-19 y las medidas de salud pública necesarias para combatir el virus.

Este préstamo de emergencia es solo una pequeña parte de nuestra respuesta a la masiva necesidad social y económica para esta crisis. Mientras reconocemos la gran necesidad que existe, tenemos que ser realistas acerca del rol que jugamos.

El préstamo de emergencia para negocios tiene como objetivo:

- *Ayudar a los negocios a mantenerse solventes durante la crisis y estar listos o tener la capacidad de recuperarse.*
- *Cubrir la falta de flujo de efectivo de los negocios para reducir gastos y tomar cualquier medida adicional para sobrevivir a esta crisis.*
- *Otorgarse en combinación con otros recursos estatales y federales; explore todas las opciones que podrían ayudarle.*

El préstamo de emergencia para negocios NO:

- *Pretende reemplazar el ingreso de los negocios (no contamos ni siquiera con el 0.01% del capital que se requiere para eso);*
- *Pretende fondar crisis previas de nivel operativo.;*
- *Mecanismo para pagar sueldos del personal que el negocio no puede financiar;*
- *Para el pago de gastos personales como renta/hipoteca de su hogar o tarjetas de crédito personales.*
- *Es un préstamo de bajo costo para negocios de industrias que no han sido relativamente impactadas por la crisis.*

Negocios elegibles:

- *Aquellos inmediatamente impactados por las restricciones de salud pública;*
- *El negocio debe estar ubicado en la Ciudad de Creswell;*
- *Aquellos que fueron estables/fuertes previo a la crisis.*

La aceptación de este préstamo incluye un compromiso por parte del negocio de un reporte mensual y asistencia técnica constante. Todos los préstamos son garantizados por el dueño del negocio, en el caso de incumplimiento con las condiciones del préstamo, el dueño del negocio será responsable del saldo del préstamo.

Términos del préstamo

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Monto del préstamo: \$12,000• Tasa de interés 2%• Vigencia del préstamo hasta 60 meses• Cuota por préstamo: Ninguno• Reporte mensual del negocio <u>OBLIGATORIO</u> | <ul style="list-style-type: none">• Plan de pago:
Meses 1-6, pagos cero (principal e intereses diferidos)
Meses 7-12, pagos solo de intereses
Meses 13-60, pago del balance principal e intereses. |
|--|--|

Documentación inicial requerida

- Aplicación completada
- Estados Financieros 2019 (Si no están disponibles, por favor contactar al personal de CLW para revisar las posibles opciones) y Estados Financieros correspondientes a enero 2020 - 30 días
- Plan de Emergencia:
 - Resumen de los cambios al plan de negocios/modelo (incluyendo por cuanto tiempo será sostenible)
 - Plan de reapertura del negocio (Si esta temporalmente cerrado o se ha disminuido el negocio)
 - Presupuesto para operación del negocio. Como distribuirá los fondos del préstamo y como reducirá gastos para sobrevivir con un ingreso reducido (Incluya cualquier otro subsidio de préstamo federal/estatal para el que esté planeando aplicar).
 - Enliste los usos para los que se propone utilizar los fondos del préstamo incluyendo aquellos fondos de asistencia federal que se hayan solicitado.
 - Plan de emergencia con sus empleados.
 - Plan de mercadotecnia (en caso de seguir operando)
 - Cadena de Suministro/ podría verse afectada por la crisis y su plan de contingencia

Favor de enviar **en un solo correo** la aplicación y la documentación inicial requerida a:
emergencycapital@communitylendingworks.org

Preguntas frecuentes

- P: Si mi negocio está operando de manera normal, ¿Es elegible para este préstamo?

R: No. Este préstamo está diseñado para ayudar a los negocios a combatir las condiciones adversas relacionadas con la crisis a corto plazo.
- P: ¿Soy elegible si mi negocio está completamente cerrado debido a las restricciones de salud pública?

R: Sí. Entendemos que el negocio podría tener cero ingresos durante este tiempo. Adicionalmente le pedimos que explore otras medidas posibles de apoyo (ej. Prórrogas para el pago de préstamos existentes, reducción de renta, etc.).
- P: ¿Para qué puede utilizarse el préstamo?

R: Cada negocio tendrá necesidades únicas, por lo que usted deberá explicar claramente en su plan de emergencia como serán utilizados los fondos y como le ayudara esto a través de la crisis. Como ejemplo, podría ser cubriendo la renta/la aseguranza mientras su restaurante está cerrado, el pago de facturas a 30 días recibidas previo a la crisis. No existen limitaciones específicas, excepto que no puede usarse para el pago de gastos personales. Su aplicación será más sólida si usted está buscando algún apoyo estatal/federal para el que pudiese ser elegible.
- P: ¿Se requiere que el prestatario garantice de manera personal este préstamo?

R: Sí.
- P: ¿Qué pasa si esta crisis se extiende más de lo esperado, si mi plan de contingencia no funciona y tengo que cerrar de manera permanente mi negocio?

R: Ninguno de nosotros podemos predecir la duración de esta crisis. Si su negocio cierra permanentemente dentro de los siguientes 12 meses, haremos nuestro mejor esfuerzo para trabajar con usted en una solución.
- P: ¿Si actualmente tengo un préstamo de negocio con CLW, el préstamo de emergencia me libera de la obligación de pago del préstamo existente o de alguna otra obligación financiera?

R: No. Cualquier deseo de modificar los pagos del préstamo existente deberá ser solicitado de manera separada.
- P: ¿Necesito colateral para el préstamo?

R: No.
- P: ¿Qué pasa si se terminan los fondos del préstamo de emergencia?

R: La información del solicitante se registrará para futuros anuncios si hay fondos adicionales disponibles.
- P: ¿Impactara este préstamo en mi elegibilidad para otro tipo de asistencia por parte del gobierno?

R: No que sepamos, y pronto daremos seguimiento a otros programas de asistencia, para monitorear el impacto de este préstamo en otros programas. Ni CLW o nuestra Ciudad/colaboradores de fondos del Condado queremos que este producto bloquee otros recursos, por lo tanto, podremos ajustar el programa.
- P: ¿Puedo aplicar para este préstamo si no tengo seguro social?

R: Sí. Por favor proporcione su número de Identificación Fiscal en la aplicación.



SOLICITUD PARA PRESTAMOS DE EMERGENCIA PARA NEGOCIOS

<i>Negocio</i>		
Nombre Registrado:		Nombre DBA (Nombre Comercial):
Teléfono:		Número de Identificación de Impuestos #:
Correo electrónico:		Número de empleados en 12/31/19
Dirección:		
Ciudad:	Estado:	Código Postal:
Dirección para envío de notificaciones (Si es diferente al señalado arriba):		
Ciudad:	Estado:	Código Postal:
<i>Información del préstamo</i>		
Monto solicitado (\$):	Monto mínimo que podría aceptar (\$):	
Explique brevemente para que usara los fondos:		
Enliste los programas de asistencia para emergencia para los que ha aplicado, aplicará o que le han aprobado:		
<i>Prestatario</i>		
Nombre Legal:		Teléfono de casa:
Correo Electrónico:		Teléfono de oficina:
Dirección de casa:		
Dirección previa (Si es menos de 2 años al domicilio anterior):		
Número de Seguro Social o de identificación Fiscal (ITIN):		Fecha de Nacimiento (MM/DD/YYYY):
Ingreso adicional al del negocio (\$):		% Compartido con el Negocio (%):

Co-prestatario		
Nombre Legal:		
Teléfono de casa:	Teléfono de Trabajo:	
Dirección de casa:		
Correo electrónico:		
Dirección previa (Si es menos de 2 años al domicilio anterior):		
Ciudad:	Estado	Código Postal:
Número de Seguro Social o de identificación fiscal (ITIN):	Fecha de Nacimiento (MM/DD/YYYY):	
Nombre del empleador actual:	Ingreso (\$):	
Periodo de tiempo trabajando en el empleo actual: (anos, meses):	Compartido con el negocio(%):	
Fuente adicional de ingreso (Tipo, monto):		

Los siguientes documentos son requisitos indispensables para que su aplicación sea considerada, tal y como se detalla en la página principal de la solicitud:

1. Solicitud debidamente completada y firmada.
2. 2019 Hoja de balance o comprobante de ingresos de 2019.
3. Estados de cuenta o comprobante de ingresos del mes de enero 2020
4. Plan de Emergencia

Autorizo a CLW a obtener reportes de crédito y verificar cualquier información relacionada con esta solicitud. Estoy de acuerdo en que CLW puede comunicarse conmigo, para todos los avisos y recordatorios relacionados con mi cuenta, por teléfono a cualquier número de teléfono enlistado en mi cuenta, incluidos los números de celular, lo que puede generar cargos adicionales. Acepto recibir mensajes de texto, lo que puede resultar en tarifas de mensajes de texto. CLW también puede comunicarse conmigo enviando correos electrónicos, utilizando cualquier dirección de correo electrónico proporcionada. Puedo interrumpir el servicio de entrega electrónica en cualquier momento notificando a CLW directamente.

Firma del prestatario

Fecha

Firma de coprestatario

Fecha

Favor de enviar **en un solo correo** la solicitud y la documentación inicial requerida a:
emergencycapital@communitylendingworks.org